

Al Maestro Héctor Fix-Zamudio

Resulta una tarea sumamente grata dejar un modesto testimonio del gran aprecio, la enorme admiración y la profunda gratitud que tengo hacia el doctor Héctor Fix-Zamudio, a quien tengo el honor de conocer desde hace poco más de dieciséis años.

A través de ese tiempo, sumamente corto frente a la gran trayectoria del Maestro Fix-Zamudio, me he considerado inmerecidamente afortunado por haber tenido la oportunidad de ser su alumno en la cátedra de amparo, que por varias décadas impartió en la Facultad de Derecho de la UNAM. Aún recuerdo que el maestro era apoyado en dicha cátedra por el destacado doctor Edgar Corzo, quien entonces se encontraba culminando su tesis de licenciatura y que amablemente me orientó para acercarme al Instituto de Investigaciones Jurídicas, al cual pertencí en principio, como muchos otros colegas, primero como prestador de servicio social, después como becario y finalmente luego de varios años como investigador.

Cada sesión de la cátedra que nos ofrecía el doctor Fix-Zamudio era sin duda *magistral* y muy completa, gracias a la cual teníamos la oportunidad única de aprender no sólo amparo, sino a la vez teoría del proceso y derecho constitucional comparado. Uno de los momentos más significativos para mí fue poder apoyarlo en dicha cátedra años después, conjuntamente con el joven doctor José Luis Vázquez Alfaro.

El paso por dicha cátedra y la opinión visionaria del maestro Fix-Zamudio despertaron mi interés por algunos temas como la interpretación constitucional y la protección de los derechos humanos, por los cuales ha transitado mi incipiente trayectoria profesional y mi labor académica.

En todos estos años he constatado a nivel personal la bondad del doctor Fix-Zamudio, pues desde la elaboración de mi tesis de licenciatura y durante mis estudios de posgrado en México y en el extranjero, conté con su generosa tutoría y guía, no obstante el trabajo y compromisos —en muchas ocasiones abrumadores— que debía atender el propio maestro.

Gracias a un periodo de cerca de diez años en el ejercicio profesional en el servicio público federal, pude conocer otra faceta de la trayectoria del maestro Fix-Zamudio, su paso sobresaliente por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la cual fue presidente por varios años y por la entonces Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Organización de las Naciones Unidas, en su calidad de experto independiente, antes de que México decidiera dejar de proponer candidatos a dicha posición tan relevante.

En ambas calidades pude constatar, con gran orgullo como mexicano y universitario, el respeto y la admiración que profesaban hacia el maestro Fix-Zamudio juristas de talla internacional provenientes de muy diversas partes del mundo, que incluso se declaraban sus discípulos, gracias a que conocían su extensa obra, que había hace muchos años rebasado las fronteras mexicanas.

Un elemento determinante en la decisión que tomé de dedicarme tiempo completo a las labores académicas, fue precisamente el hecho de poder seguir aprendiendo del doctor Fix-Zamudio en su calidad de maestro, pero sobre todo como persona, gracias a que ha sido generoso incluso con su valioso tiempo, para permitirme conversar regularmente con él sobre muchos temas académicos y de la realidad nacional, pero también sobre las anécdotas y pasajes de su vida, su afición por la música clásica y el buen cine. Tales pláticas las atesoro mucho, y siempre me han parecido fascinantes por la sabiduría, el fino humor y valor humano que trasmite el maestro a través de sus afables conversaciones.

Considero que quienes han tenido oportunidad de leer tan sólo algo de la extensa obra del maestro Fix-Zamudio, sin duda coincidirán conmigo en que se trata de un jurista excepcional, formado en el amor por el conocimiento en beneficio de los demás, pero para quienes lo hemos tratado como persona e incluso en su vida familiar, guardamos un especial aprecio por el ser humano que ha tocado nuestras vidas con su bondad, honestidad y sencillez.

Jorge Ulises CARMONA TINOCO*

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.